

DIARIO DE SESIONES

Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba
18 de Diciembre de 2006

1ª Reunión – Sesión Preparatoria

Vicegobernador:
Presidente Provisorio:
Vicepresidente:
Vicepresidente 1º:
Vicepresidente 2º:
Secretario Legislativo:
Secretario Técnico Parlamentario:
Secretario Administrativo:
Secretario de Coordinación Operativa y de Comisiones:
Prosecretario Legislativo:
Prosecretario Técnico Parlamentario:
Prosecretario Administrativo:
Prosecretario de Coordinación Operativa y de Comisiones:

SCHIARETTI, Juan.
FORTUNA, Francisco José.
FERNÁNDEZ, María Irene.
FONSECA, Ricardo.
KARL, Abelardo Guillermo.
ARIAS, Guillermo
PASCHETTI, Jorge Juan.
GIGENA, Raúl Enrique.

NÚÑEZ, Gustavo Eduardo.
FUNES VÉLEZ, Ernesto.
ALVAREZ, Luis Alberto.
BORGHI, Jorge Raúl.

HUNICKEN, Nicolas.

Legisladores presentes:

ARIAS, Luis Guillermo.
BASSO, Omar Antonio.
BENASSI, Julián.
CARRARA, Luís Elías
CASTELLANO, Raúl Oscar.
CASTRO, Nora del Valle.
CEBALLOS, Norma Beatriz.
CID, Juan Manuel.
DOMÍNGUEZ, Lucía Nélica.
DRESSINO, Ana María.
ECHEPARE, Juan Domingo.
FERAUDO, Evelina Margarita.
FERNÁNDEZ, María Irene.
FONSECA, Ricardo Oscar.
FORTUNA, Francisco José.
GARAVAGLIA, Miguel Angel.
GARCÍA, Juan Francisco.
GASTALDI, Enrique José.
GAUMET, Graciela Elba.
GIUSTINA, Jorge Alejandro.

GUTIERREZ, Mónica Edith.
GUZMÁN, Marcelo Damián.
HEREDIA, Dante Fortunato.
HERNÁNDEZ, Zulema Dora.
JUNCOS, Liliana Josefa.
KARL, Abelardo Guillermo.
LASCANO, Sonia Marcela.
LEIVA, María Fernanda.
LOBO, Héctor Reinaldo.
MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín.
MASSA, Eduardo Manuel.
MASSEI, Juan Carlos.
MENTA, Alicia Susana.
MONIER, José Omar.
MOSQUERA, Alfonso Fernando.
MUSSI, María Mirtha.
NICOLÁS, Miguel Osvaldo.
NOUZERET, Carlos María.
OLIVERO, María Liliana.
PODVERSICH, Norberto Luís.
POGGIO, Oscar Francisco.
PRATO, Mónica Graciela Adriana.
RAMOS, María Ernestina.
RECALDE, Argentino Ramón.

REGIS, Ivana.
 ROMERO, Juana Manuela.
 ROSAS, Blanca del Valle.
 RUIZ, Graciela Raquel.
 SANTOS, José Gustavo.
 SCARLATTO, José Luís.
 SELLA, Enrique.
 SOLERI, Santiago Luís.
 TAQUELA, María Eugenia.
 TRAD, Luis Jacobo.
 VALINOTTO, Jorge Anselmo.
 VEGA, Horacio Daniel.

Legisladores ausentes justificados:

BIANCIOTTI, Isabel del Carmen.
 CARBONETTI, Domingo Ángel.

CARRERAS, José Benito.
 CARRILLO, Juan Antonio.
 CIOCATTO, Alider Tiburcio.
 COSTA, Raúl Omar.
 FLORES DURAN, Amado Narciso.
 FONTANINI, Raúl.
 LUJÁN, Néida Beatriz.
 MAIOCCO, José Antonio.
 MÉNDEZ, Jorge Alejandro.
 MOSCOSO, Carlos Gustavo.
 SÁNCHEZ, Raúl Hernando.
 VIGO, Alejandra María.

Legisladores ausentes no justificados:

SUMARIO

1.- Izamiento de la Bandera Nacional	3	7.- Vicepresidente Segundo. Designación. Juramento de ley	6
2.- Versión taquigráfica. Aprobación	3		
3.- Decreto de convocatoria. Lectura	3	8.- Prosecretarios Legislativo, de Coordinación Operativa y Comisiones, y Técnico Parlamentario. Designación. Prosecretarios Legislativo y de Coordinación Operativa y Comisiones. Juramento de ley	7
4.- Presidente Provisorio. Designación. Juramento de ley	3		
5.- Vicepresidente. Designación. Juramento de ley	4	9.- Días y horas de tablas. Fijación.....	8
6.- Vicepresidente Primero. Designación. Juramento de ley	5		

– En la ciudad de Córdoba, a 18 días del mes de diciembre de 2006, siendo la hora 12 y 34.

- 1 -

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Fortuna).- Con la presencia de 51 señores legisladores declaro abierta la sesión preparatoria del 129° período legislativo.

Invito al señor legislador Raúl Castellano a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

– Puestos de pie los señores legisladores y público presente, el señor legislador Castellano procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

- 2 -

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sr. Presidente (Fortuna).- Esta Presidencia pone en consideración del Cuerpo la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2006.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Fortuna).- Aprobada.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente (Fortuna).- Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria de la presente sesión.

Sr. Secretario (Arias).- (Leyendo):

DECRETO Nº 207

Córdoba, 6 de diciembre de 2006.

VISTO: Las prescripciones del artículo 22 del Reglamento Interno de esta Legislatura y el acta de la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria del día 29 de noviembre de 2006.

Y CONSIDERANDO:

Que la norma citada dispone en el tercer lunes de diciembre, la Legislatura debe reunirse en sesión preparatoria del período legislativo siguiente, a los fines de designar a sus autoridades, determinados funcionarios y fijar días y horas de sesiones ordinaria.

Que conforme lo acordado en las reuniones de la Comisión de Labor Parlamentaria de los días citados en los “Vistos”, existe acuerdo general para que la referida sesión preparatoria se lleve a cabo en el horario abajo dispuesto.

Que de acuerdo al artículo 30 inciso 9) del Reglamento Interno, corresponde a la Presidencia de la Cámara citar a la sesión prevista a los efectos del párrafo precedente.

Por lo expuesto y las normas citadas,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DECRETA:

Artículo 1°.- Cítase a los señores legisladores a la sesión preparatoria del período legislativo 129° para el día lunes 18 de diciembre de 2006 a las 11.00 horas, en el recinto de la Legislatura, a los efectos previstos en el artículo 22 del Reglamento Interno.

Artículo 2°.- Anunciar el contenido del presente mediante su publicación en los Asuntos Entrados correspondientes a la sesión ordinaria inmediatamente posterior a su dictado.

Artículo 3°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese como se ordena y archívese.

Francisco Fortuna

Presidente provisorio

- 4 -

PRESIDENTE PROVISORIO. DESIGNACIÓN.

Juramento de ley

Sr. Presidente (Fortuna).- En primer lugar, conforme a lo resuelto en la comisión de Labor Parlamentaria, en consideración la moción de apartarnos del Reglamento a los fines de realizar la elección de autoridades y funcionarios de la Cámara mediante la votación por signos.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Fortuna).- Aprobada.

De acuerdo al artículo 22 del Reglamento Interno, corresponde la designación del Presidente Provisorio de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Gracias, señor presidente: estamos en la sesión preparatoria del cuarto y último período legislativo de todos los señores legisladores, concluyendo el año entrante con el 129° período legislativo.

En ese sentido -como bien planteara la Secretaría Parlamentaria-, de conformidad con lo establecido en los artículos 6º y 28º del Reglamento Interno y 85 de la Constitución Provincial, en nombre de la bancada de Unión por Córdoba quiero proponerlo a usted, compañero legislador Francisco José Fortuna, como Presidente Provisorio de esta Honorable Legislatura, ratificándolo en ese cargo.

No vamos a explayarnos sobre la propuesta ya que lo hemos hecho en los anteriores períodos en que usted ejerció el cargo; sólo recordaremos su dilatada y exitosa trayectoria como profesional, como político y, por supuesto, como Presidente Provisorio de este Cuerpo.

Además, queremos recordarle que el bloque de Unión por Córdoba se siente orgulloso de ratificarlo en su cargo y proponerlo como Presidente Provisorio de este Poder Legislativo.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Raúl Castellano.

Sr. Castellano.- Señor presidente: adelanto el voto afirmativo del bloque del Frente Nuevo.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Heriberto Martínez Oddone.

Sr. Martínez Oddone.- Señor presidente: adelanto el acompañamiento del bloque de la Unión Cívica Radical a la propuesta formulada por el señor legislador Massei.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra la señora legisladora Mónica Gutiérrez.

Sra. Gutiérrez.- Gracias, señor presidente. Quiero expresar el voto afirmativo del bloque del Frente para la Victoria para la postulación hecha por el bloque de la mayoría.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, señora legisladora.

Tiene la palabra el señor legislador Sella.

Sr. Sella.- Señor presidente: acompaño la moción formulada por el legislador Massei y adelanto el votar afirmativo, en nombre de nuestro bloque, para que usted siga ejerciendo la Presidencia Provisoria de esta Cámara.

Queremos resaltar la mesura y el equilibrio puesto de manifiesto en esta difícil tarea, destacando que en el presente año se han presentado situaciones en las que ha podido demostrar su

enorme capacidad de conducción.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Gastaldi.

Sr. Gastaldi.- Señor presidente, en nombre del bloque Recrear adelanto el voto favorable a su nominación como Presidente Provisorio de este Cuerpo.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Mosquera.

Sr. Mosquera.- Señor presidente: el bloque Córdoba Justicialista, con beneplácito adelanta su voto afirmativo a su continuidad en el ejercicio del cargo que ocupa.

Sr. Presidente (Fortuna).- En consideración la moción formulada por el señor legislador Massei para designar a quien habla como Presidente Provisorio para el 129º período legislativo.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Fortuna).- Aprobada.

Invito a la Vicepresidenta del Cuerpo, María Irene Fernández a subir al estrado para que me tome el juramento de ley.

- Ocupa la Presidencia la señora Vicepresidenta, legisladora María Irene Fernández.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, el cargo de Presidente Provisorio de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el legislador Francisco Fortuna. (Aplausos).

- Ocupa la Presidencia el señor Presidente Provisorio, legislador Francisco Fortuna.

Sr. Presidente (Fortuna).- Quiero agradecer a los legisladores de todos los bloques parlamentarios haberme conferido nuevamente la responsabilidad de llevar adelante la Presidencia Provisoria de este Poder Legislativo. Les agradezco infinitamente y voy a tratar de cumplir de la mejor manera posible con el honor que ustedes me han conferido.

Muchas gracias. (Aplausos).

- 5 -

VICEPRESIDENTE. DESIGNACIÓN.

Juramento de ley

Sr. Presidente (Fortuna).- Corresponde la designación del Vicepresidente de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.
Sr. Massei.- Señor presidente, el bloque de Unión por Córdoba quiere ratificar en la Vicepresidencia de esta Legislatura a la compañera legisladora, doctora y abogada María Irene Fernández.

No me voy a explayar acerca de sus cualidades morales y políticas más, aún teniendo en cuenta que durante cuatro períodos consecutivos ha ocupado ese cargo, además de la exitosa labor que viene desempeñando en este Poder Legislativo. Para nuestro bloque es un orgullo la incorporación de nuestras mujeres en los altos cargos de esta Legislatura.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Raúl Castellano.

Sr. Castellano.- Señor presidente, adelanto el voto afirmativo del bloque Frente Nuevo a la designación propuesta.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Martínez Oddone.

Sr. Martínez Oddone.- Señor presidente, el bloque de la Unión Cívica Radical manifiesta su acompañamiento a la propuesta formulada por el legislador Massei.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra la señora legisladora Mónica Gutiérrez.

Sra. Gutiérrez.- Señor presidente, el bloque del Frente para la Victoria va a acompañar la moción del bloque oficialista para que la legisladora María Irene Fernández ocupe la Vicepresidencia del Cuerpo.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Enrique Sella.

Sr. Sella.- Señor presidente: adelanto el voto afirmativo del bloque País a la designación propuesta.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Gastaldi.

Sr. Gastaldi.- Señor presidente: adelanto el voto afirmativo para la designación de la doctora María Irene Fernández.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Alfonso Mosquera.

Sr. Mosquera.- Señor presidente: he pedido el uso de la palabra para adelantar el voto afirmativo a la designación de la legisladora María

Irene Fernández en el cargo de Vicepresidenta de esta Cámara.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, legislador.

Corresponde poner en consideración la moción formulada por el legislador Massei en el sentido de designar como Vicepresidente de esta Legislatura para el 129 período a la legisladora María Irene Fernández.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

– Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Fortuna).- Aprobada.

Invito entonces a la legisladora María Irene Fernández a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

– Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios para el cargo de Vicepresidente de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, la legisladora María Irene Fernández. (Aplausos).

- 6 -

VICEPRESIDENTE PRIMERO. DESIGNACIÓN.

Juramento de ley

Sr. Presidente (Fortuna).- A continuación corresponde proceder a la designación del Vicepresidente Primero de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Raúl Castellano.

Sr. Castellano.- Señor presidente: en nombre del bloque del Frente Nuevo propongo para el cargo de Vicepresidente Primero de esta honorable Legislatura al legislador Ricardo Fonseca.

Al igual que en los casos anteriores, no voy a extenderme en mencionar las cualidades del legislador Fonseca porque ya es el cuarto período para el que lo estamos proponiendo, por lo tanto, creo que son por todos conocidas; pero sí quiero decir que la capacidad, la dedicación y fundamentalmente el compromiso del legislador lo hacen más que acreedor de esta ratificación en el cargo de Vicepresidente Primero de este Cuerpo.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: en nombre del bloque de Unión por Córdoba, debo decir que

respetamos la decisión del bloque del Frente Nuevo y, por consiguiente, adelanto el voto afirmativo de nuestra bancada.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Heriberto Martínez.

Sr. Martínez Oddone.- Gracias, señor presidente:

En nombre del bloque de la Unión Cívica Radical, adelanto el voto afirmativo a la propuesta formulada por el presidente de la bancada del Partido Nuevo.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, legislador.

Tiene la palabra la señora legisladora Mónica Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez.- Señor presidente: el bloque del Frente para la Victoria acompaña la designación del legislador Ricardo Fonseca como Vicepresidente Primero de esta Cámara.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, legisladora.

Tiene la palabra el señor legislador Enrique Sella.

Sr. Sella.- Señor presidente: he solicitado la palabra para adelantar el voto afirmativo del bloque País a la propuesta realizada por el presidente del bloque del Frente Nuevo en el sentido de que el legislador Fonseca se desempeñe como Vicepresidente Primero de esta honorable Cámara.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Enrique Gastaldi.

Sr. Gastaldi.- Señor presidente: he pedido la palabra para adelantar el voto afirmativo del bloque que represento a la designación del legislador Fonseca como Vicepresidente Primero de esta Cámara.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Alfonso Mosquera.

Sr. Mosquera.- Señor presidente: adelanto mi voto afirmativo a la nominación del legislador Ricardo Fonseca para el cargo para ocupar el que ha sido propuesto.

Sr. Presidente (Fortuna).- Gracias, legislador.

En consideración la moción de designar como Vicepresidente Primero de esta Legislatura para el 129 período legislativo, al legislador Ricar-

do Fonseca.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Fortuna).- Aprobada.

Invito al legislador Ricardo Fonseca a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Vicepresidente Primero de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el legislador Ricardo Oscar Fonseca. (Aplausos)

- 7 -

VICEPRESIDENTE SEGUNDO. DESIGNACIÓN.

Juramento de ley

Sr. Presidente (Fortuna).- Corresponde la designación del Vicepresidente Segundo de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Heriberto Martínez Oddone.

Sr. Martínez Oddone.- Señor presidente: el bloque de la Unión Cívica Radical propone al señor legislador Abelardo Guillermo Karl para ocupar el cargo de Vicepresidente Segundo de esta Legislatura.

El legislador Karl ocupa dicho cargo desde hace varios períodos y se ha desempeñado con absoluta corrección y representatividad por lo cual queremos ratificarlo en él. Su aquilatada experiencia en esta Legislatura le da las aptitudes necesarias para ostentar este cargo una vez más.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Juan Carlos Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: en nombre del bloque de Unión por Córdoba, adelanto el voto afirmativo a la designación del señor legislador Abelardo Karl como Vicepresidente Segundo de esta Legislatura.

A título personal, me congratula que el señor legislador Abelardo Karl siga siendo Vicepresidente Segundo de esta Legislatura porque lo valoro y respeto y, además, es un hombre y dirigente político del Departamento Marcos Juárez.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Raúl Castellano.

Sr. Castellano.- Señor presidente: adelanto el voto afirmativo del bloque Frente Nuevo a la propuesta efectuada por el bloque de la Unión Cívica

vica Radical.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra la señora legisladora Mónica Gutiérrez.

Sra. Gutiérrez.- Señor presidente: adelanto el voto positivo del bloque Frente para la Victoria a la designación propuesta por el bloque de la Unión Cívica Radical para el cargo de Vicepresidente Segundo de la Unicameral.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Enrique Sella.

Sr. Sella.- Señor presidente: adelanto el voto afirmativo del bloque País a la propuesta formulada por el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical en el sentido que el legislador Abelardo Karl se desempeñe como Vicepresidente Segundo de esta Cámara.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Enrique Gastaldi.

Sr. Gastaldi.- Señor presidente: adelanto el voto afirmativo del bloque Recrear a la designación del legislador Abelardo Karl como Vicepresidente Segundo de esta Cámara.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Alfonso Mosquera.

Sr. Mosquera.- Señor presidente: en nombre del bloque Córdoba Justicialista adelanto el voto afirmativo para la designación del dilecto amigo Abelardo Guillermo Karl.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Fortuna).- En consideración la moción formulada por el legislador Heriberto Martínez Oddone en el sentido de designar como Vicepresidente Segundo de esta Legislatura, para el 129º período legislativo, al señor Abelardo Karl.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Fortuna).- Aprobada.

Invito al señor legislador Abelardo Karl a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, el cargo de Vicepresidente Segundo de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el legislador Abelardo Guillermo Karl. (Aplausos)

PROSECRETARIOS LEGISLATIVO, DE COORDINACIÓN OPERATIVA Y COMISIONES, Y TÉCNICO PARLAMENTARIO. DESIGNACIÓN.

Juramento de ley

Sr. Presidente (Fortuna).- Conforme lo dispuesto por el artículo 46 de nuestro Reglamento Interno, vamos a proceder a la designación de los Prosecretarios de Cámara.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: al comienzo de la sesión dijimos que esta sesión preparatoria nos está posicionando en el 129 período legislativo, que es el último de esta Cámara constituida en el 2003. En ese sentido, el bloque de Unión por Córdoba quiere ratificar a todos los Prosecretarios Legislativos. Cuando hablamos de ratificar, estamos avalando la gestión, el trabajo, la honestidad, la voluntad y el esfuerzo que día a día ponen cada uno de los Prosecretarios para que el debate de las ideas de cada bloque tenga la estructura para que funcione esta Legislatura y podamos dar tratamiento a todas las leyes.

Es por, el bloque de Unión por Córdoba, por decisión unánime, propone la ratificación en sus cargos: como Prosecretario Legislativo al abogado doctor Ernesto José Funes Vélez; como Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones al contador Nicolás Enrique Hunecken; como Prosecretario Técnico Parlamentario al señor Luis Alberto Álvarez y, por último, como Prosecretario Administrativo al amigo, contador Jorge Raúl Borghi, que desde hace muchísimo tiempo nos acompaña en esta Legislatura.

Nada más.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Castellano.

Sr. Castellano.- Señor presidente: adelanto el voto afirmativo del bloque del Frente Nuevo a la propuesta formulada por el presidente del bloque de Unión por Córdoba, en el sentido de ratificar en su cargo a los cuatro Prosecretarios de esta Legislatura.

Gracias.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Heriberto Martínez.

Sr. Martínez Oddone.- Señor presidente: el bloque de la Unión Cívica Radical también acompaña la propuesta del presidente del bloque

de Unión por Córdoba para ratificar en su cargo a los cuatro Prosecretarios de esta Cámara.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra la señora legisladora Mónica Gutiérrez.

Sra. Gutiérrez.- El bloque Frente para la Victoria va a acompañar la ratificación en sus cargos de los cuatro Prosecretarios, tal cual lo propuesto por el legislador Massei.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Sella.

Sr. Sella.- Señor presidente: en nombre del bloque del partido País apoyo a la designación de los cuatro Prosecretarios, conforme la propuesta efectuada por el legislador Massei.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Gastaldi.

Sr. Gastaldi.- Señor presidente: en representación del partido Recrear, adelantamos el voto afirmativo para la nominación de los cuatro Prosecretarios.

Sr. Presidente (Fortuna).- Tiene la palabra el señor legislador Alfonso Mosquera.

Sr. Mosquera.- En igual sentido, adelanto el voto afirmativo del bloque Córdoba Justicialista a la nominación de los cuatro funcionarios propuestos por el bloque de Unión por Córdoba.

Sr. Presidente (Fortuna).- En consideración la moción formulada por el legislador Juan Carlos Massei proponiendo como Prosecretario Legislativo al doctor Ernesto José Funes Vélez, como Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones al contador Nicolás Enrique Huniken, como Prosecretario Técnico Parlamentario al señor Luis Alberto Álvarez y, por último, como Prosecretario Administrativo al contador Jorge Raúl Borghi.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Fortuna).- Aprobada.

Invito al doctor Ernesto José Funes Vélez a acercarse al Estrado para prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Prosecretario Legislativo de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el doctor Ernesto José Funes Vélez. (Aplausos).

Sr. Presidente (Fortuna).- Invito al contador Jorge Raúl Borghi a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Prosecretario Administrativo de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el Cr. Jorge Raúl Borghi. (Aplausos).

Sr. Presidente (Fortuna).- Invito al señor Luis Alberto Álvarez a acercarse al estrado para prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Prosecretario Técnico Parlamentario de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el señor Álvarez. (Aplausos).

Sr. Presidente (Fortuna).- Invito al contador Nicolás Enrique Huniken a prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el Cr. Huniken. (Aplausos).

- 9 -

DÍAS Y HORAS DE TABLAS. FIJACIÓN.

Sr. Presidente (Fortuna).- De conformidad a lo dispuesto por el artículo 22, inciso c), del Reglamento Interno, corresponde fijar los días y horas de las sesiones ordinarias para el 129º período legislativo.

Tiene la palabra el señor legislador Massei.

Sr. Massei.- Señor presidente: en la reunión de Labor Parlamentaria se resolvió que para el 129º período legislativo se ratifiquen los días y horas de tablas para las sesiones ordinarias ya establecidos: los miércoles, con los horarios alternativos de 11:00 y 14:30 horas, con media hora de tolerancia, y como días alternativos los martes y jueves en los mismos horarios.

Sr. Presidente (Fortuna).- En consideración la moción formulada por el legislador Massei y acordada en Labor Parlamentaria para que durante el 129 período legislativo los días de tablas sean los miércoles, en el horario de 11:00 ó de 14:30 horas y, como alternativa, los martes y jueves en los mismos horarios.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Fortuna).- Aprobada.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento Interno, los señores legisladores quedan debidamente citados para el 129 período legislativo.

Asimismo, informo a los señores legisladores que, conforme a lo resuelto en la Comisión de Labor Parlamentaria, la sesión ordinaria del próximo miércoles 20 del corriente se realizará a la hora 11, lo mismo para la sesión del próximo día 27, porque hay temas muy extensos y de esa manera vamos a poder cumplimentar su tratamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, invito al señor legislador Raúl Castellano a arriar la Bandera Nacional en el mástil del recinto, y a los demás legisladores a ponerse de pie.

– Así se hace.

Sr. Presidente (Fortuna).- Queda levantada la sesión.

– Es la hora 13 y 05.

Silvana Sabatini

Directora del Cuerpo de Taquígrafos

Juan Schiaretti
Vicegobernador

Gustavo Eduardo Núñez
Secretario de Coordinación
Operativa y de Comisiones

Guillermo Arias
Secretario Legislativo